

Guayaquil, Abril 2 del 2.001

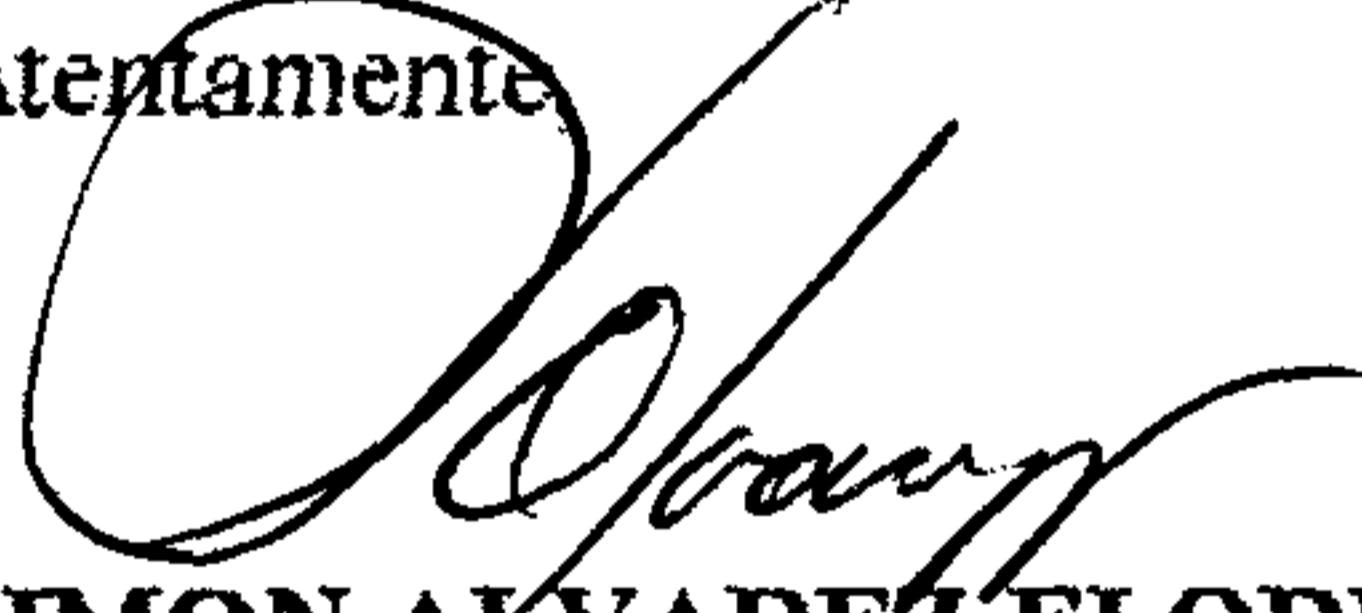
**Señores  
Miembros de la Junta General  
de Accionistas de la Compañía Inmobiliaria Volmer S.A.  
Ciudad.-**

Anexo a la presente remito el informe de Comisario correspondiente al movimiento financiero del año 2.000.

El informe se elaboró de acuerdo con la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales y vigentes.

En mi opinión el balance al 31 de Diciembre del 2.000 de la empresa INMOBILIARIA VOLMER S.A., presenta razonablemente los activos, pasivos y patrimonio de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

  
**SIMON ALVAREZ FLORES**  
Comisario de  
INMOBILIARIA VOLMER S.A.

